



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba 0013052/2010, por el cual el Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA solicita la designación interina del Dr. Lucas ENRICO, en el cargo de Profesor Ayudante A dedicación simple (034-119) en BIOGEOGRAFÍA, con carga anexa en ECOLOGÍA DE COMUNIDADES Y ECOSISTEMAS; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 01 la Dra. Natalia PÉREZ HARGUINDEGUY, presenta su renuncia al cargo de Profesor Ayudante A dedicación simple (034-119) en BIOGEOGRAFÍA, con carga anexa en ECOLOGÍA DE COMUNIDADES Y ECOSISTEMAS;

Que a fs. 02 el Dr. Diego Ezequiel GURVICH, presenta su renuncia al cargo de Profesor Ayudante A dedicación simple (034-119) en BIOGEOGRAFÍA, con carga anexa en ECOLOGÍA DE COMUNIDADES Y ECOSISTEMAS, cargo en reemplazo de la Dra. Natalia PÉREZ HARGUINDEGUY;

El Acta de Selección Interna obrante a fs. 26 - 30, en la que el tribunal propone la designación del Dr. Lucas ENRICO;

La notificación del postulante obrante a fs. 30;

El Currículum Vitae del Dr. Lucas ENRICO a fs. 21 a 25;

Lo informado por la Directora del Área Personal y Sueldos a fs. 04, en donde consta que puede hacerse lugar a lo solicitado;

Que se ha dado cumplimiento a la Ordenanza N° 001-H.C.D.-2006;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 1º).- Aceptar la renuncia presentada por la Dra. Natalia PÉREZ

HARGUINDEGUY (Leg. 37639) en el cargo de Profesor Ayudante A dedicación simple (034-119) en BIOGEOGRAFÍA, con carga anexa en ECOLOGÍA DE COMUNIDADES Y ECOSISTEMAS, del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA, a partir del 1º de Abril de 2010, agradeciéndole los importantes y valiosos servicios prestados

Art. 2º).- Aceptar la renuncia presentada por el Dr. Diego Ezequiel GURVICH

(Leg. 41978) en el cargo de Profesor Ayudante A dedicación simple (034-119) en BIOGEOGRAFÍA, con carga anexa en ECOLOGÍA DE COMUNIDADES Y ECOSISTEMAS, del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA, cargo en reemplazo de la Dra. Natalia PÉREZ HARGUINDEGUY, a partir del 1º de Abril de 2010, agradeciéndole los importantes y valiosos servicios prestados

Art. 3º).- Designar interinamente al Dr. Lucas ENRICO (Leg. 40044 –

D.N.I.: 25.806.110 – F.N.: 20-ENE-77) en un cargo de Profesor Ayudante A dedicación simple (034-119) en BIOGEOGRAFÍA, con carga anexa en ECOLOGÍA DE COMUNIDADES Y ECOSISTEMAS, del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA, hasta el 31 de Marzo de 2011.

Art. 4º).- La fecha de alta será la del acta que certifique que el docente ha

cumplimentado la totalidad de la documentación requerida para efectivizar su cambio de situación de revista en la Facultad, según Ord. 5 – HCS - 95. – Dicha acta formará parte de la presente Resolución como ANEXO II de la misma.-

Art. 5º).- El Dr. Lucas ENRICO, deberá concurrir a la Caja Complementaria de

Jubilaciones y Pensiones de la U.N.C. con copia de la presente en el término de 10 (diez) días a los fines del trámite pertinente.

Art. 6º).- Esta designación queda condicionada a revisión por situaciones

comprendidas en el régimen de incompatibilidades de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 7º).- La misma caducará antes del 31 de marzo 2011 si el cargo se

provee por concurso y las designaciones no implican la consolidación de la asignación de dichos cargos en la unidad pedagógica (Cátedra, Departamento, etc.) sino que dependerán de eventuales modificaciones en los planes de estudio o reorganización académica de la Facultad o de la Universidad.





FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 8º).- Dése al Registro de Resoluciones, notifíquese a los interesados, comuníquese al Área Personal y Sueldos, al Departamento Diversidad Biológica y Ecología y gírense las presentes actuaciones a la Dirección General de Personal de la Universidad Nacional de Córdoba.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CORDOBA, A LOS ONCE DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

Prof. Dr. ALEJANDRO T. BREWER
Secretario Académico
Área Ingeniería
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 512 - H.C.D.- 2010.

